

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **059**

Fecha Estado: 13/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620170069300	Verbal	JESUS ALFEDRO FONNEGRA CARMONA	COOTRANSMON COOPERATIVA DE TRANSPORTES LA MONTAÑA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	12/05/2022		
05001310301620210013700	Verbal	IVONNE LILIANA MUÑOZ MAZO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto reconoce personería al abogado Santiago Garcés Vásquez, para representar a la sociedad Empresa de Taxis Belén S.A.S.	12/05/2022		
05001310301620210013700	Verbal	IVONNE LILIANA MUÑOZ MAZO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento admite llamamiento en garantía que hace la señora Marisol del Socorro Marín Castaño a la Compañía Mundial de Seguros S.A.,	12/05/2022		
05001310301620210013700	Verbal	IVONNE LILIANA MUÑOZ MAZO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento admite llamamiento en garantía que hace la Empresa de Taxis Belén S.A.S. a la Compañía Mundial de Seguros S.A	12/05/2022		
05001310301620210020200	Verbal	SERGIO ENRIQUE CORREA QUIRAMA	LA EQUIDAD SEGUROS	Auto pone en conocimiento Tiene por notificado, corrige apellido demandado.	12/05/2022		
05001310301620220001700	Divisorios	TOMAS DE LA CALLE BOTERO	MARIA TERESA DE LA CALLE BOTERO	Auto decreta embargo	12/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

VERONICA TAMAYO ARIAS  
SECRETARIO (A)